

## **ACTA DE LA SESION GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA CONCLISAN CIA.LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas a los diecisiete días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las catorce y media horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Quito, No 118 y Oranzonas, ubicada en la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, bajo la presidencia del señor Ing. Benjamin Curipoma, se reúne la Asamblea General de Socios de la Compañía CONCLISAN CIA.LTDA. con el carácter de UNIVERSAL. Asisten los siguientes socios Dr. Alfredo Curipoma Beltrán, propietario de 1010 participaciones de \$ 10 cada una equivalente al 10% del capital social, Dr. Ramón Bolivar Mendoza Guevara propietario de 3030 participaciones de \$ 10 cada una equivalente al 30% del capital social, Sr. Lenin Curipoma Cobos propietario de 808 participaciones de \$10 cada una equivalente al 8% del capital social; Sr. Carlos Curipoma Cobos propietario de 808 participaciones de \$ 10 cada una equivalente al 8% del capital social, Sr. Javier Curipoma Cobos, propietario de 808 participaciones de \$ 10 cada una equivalentes al 8% del capital social; Ing. Pablo Benjamin Curipoma Cobos propietario de 808 participaciones de \$10 cada una equivalente al 8% del capital social, Sr. Zhorgi Oswaldo Curipoma Quezada propietario de 808 participaciones de \$ 10 dolares cada una equivalentes al 8% del capital social, Ing. Ramón Timoteo Mendoza Quiñonez propietario de 505 participaciones de \$10 cada una equivalentes al 5% del capital social, Dr. Marcos Andres Mendoza Quiñonez propietario de 505 participaciones de \$ 10 cada una equivalentes a 5% del capital social, Lcda. Mabel Germania Mendoza Quiñonez, propietaria de 505 participaciones de \$ 10 cada una equivalentes al 5% del capital social y el Sr. Josias Esteban Mendoza Quiñonez propietario de 505 participaciones de \$ 10 cada una equivalentes al 5% del capital social. Los cuales conforman el 100% del capital social pagado y conforme a lo establecido en el ART. 238 de la Ley de Compañías vigente deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Conclisan Cía. Ltda. Para tratar el siguiente orden del día:

- 1- INFORME DE GERENCIA PERIODO ECONOMICO 2018
- 2- ANALISIS Y APROBACION DE BALANCES PERIODO ECONOMICO 2018.

3- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PERIODO 2018.

4- DESTINO DE UTILIDADES PERIODO ECONOMICO 2018.

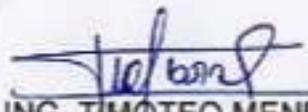
Preside la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía Conclisan Cía. Ltda. el Sr. Benjamin Curipoma Cobos y como secretario Ad-hoc. Actúa el Ing. Timoteo Mendoza Quiñonez Gerente de la compañía.

La Presidencia solicita que por secretaria se constate el quórum presente, determinándose que se halla el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, esto es se encuentran presentes todos los socios de la compañía, se pone a consideración el orden del día. Al no haber ninguna observación al respecto el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone a secretaria se de curso al orden del día. Procede a tratar el primer punto INFORME DE GERENCIA PERIODO 2018 El Ing. Timoteo Mendoza procede a dar lectura a su informe y luego de escuchar el informe los socios por unanimidad del capital social presente RESUELVEN. Aprobar el informe de Gerencia periodo 2018. La Presidencia pone a consideración el segundo punto: ANALISIS Y APROBACION DE BALANCES FINANCIEROS PERIODO ECONOMICO 2018, el Presidente dispone a secretaria proceda a dar lectura de los Balances Financieros y sus anexos, no habiendo ninguna observación al mismo, los socios del capital presente RESUELVEN aprobar los Balances Financieros y sus anexos correspondientes al año 2018 se abstiene de votar en este punto el socio Ing. Ramón Timoteo Mendoza Quiñonez puesto que es el Gerente de la compañía; La Presidencia procede a poner en consideración el tercer punto. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PERIODO 2018, de igual forma la secretaria procede a dar lectura el informe de auditoría presentado por el Ec. Roy Cisneros Auditor Externo de nuestra compañía, al no haber ninguna observación los socios por unanimidad del capital social presente RESUELVEN Aprobar el Informes de Auditoria Externa periodo 2018. La Presidencia dispone a que se proceda con el cuarto punto DESTINO DE UTILIDADES DEL PERIODO 2018, La secretaria representada por el Gerente de la empresa informa que la utilidad después de impuestos a los socios es de \$ 98.883.67, a lo que toma la palabra el Socio Dr. Alfredo Curipoma el mismo que propone que las mismas sean repartidas a los socios conforme su porcentaje de participación, ante esta propuesta los socios por unanimidad del capital presente RESUELVEN. Aprobar la distribución de las utilidades del periodo económico 2018. El Sr. Presidente declara un receso para la redacción del acta, a las 16hs se reinstala la sesión

y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firman todos los presentes.



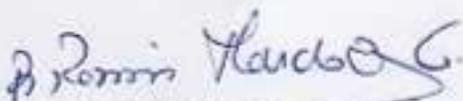
ING. BENJAMIN CURIPOMA  
PRESIDENTE -SOCIO



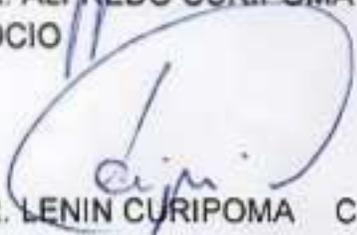
ING. TIMÓTEO MENDOZA  
SECRETARIO AD-HOC SOCIO



DR. ALFREDO CURIPOMA  
SOCIO



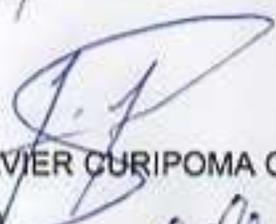
DR. RAMON MENDOZA G.  
SOCIO



SR. LENIN CURIPOMA C.  
SOCIO /



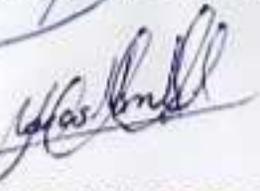
SR. CARLOS CURIPOMA C..  
SOCIO



SR. JAVIER CURIPOMA C.  
SOCIO



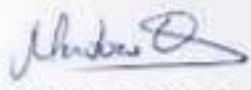
SR. ZHORGI CURIPOMA Q.  
SOCIO



DR. MARCOS MENDOZA Q.  
SOCIA



LCDA. MABEL MENDOZA Q.  
SOCIO



AB. JOSIAS MENDOZA Q.  
SOCIO